

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6144 CADEL, SA**

La Administradora única de Cadel SA convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid el próximo día 16 de diciembre de 2024 a las diez horas, en la Notaría sita en la calle Velázquez número 12 de Madrid, en primera convocatoria, y si fuese precisa el día 17 de diciembre de 2024 a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales formuladas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023. Acuerdos que procedan.

Segundo.- Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2023. Acuerdos que procedan.

Tercero.- Análisis y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo durante el ejercicio social del año 2023. Acuerdos que procedan.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Acuerdos que procedan sobre la retribución del administrador.

Segundo.- Delegación de facultades, para ejecutar, protocolizar y, en su caso, subsanar, los acuerdos adoptados en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

De acuerdo con el artículo 272 Ley de Sociedades de Capital se hace constar el derecho que, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y las cuentas anuales objeto del orden del día.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, los accionistas, mediante comunicación escrita, podrán solicitar de los administradores, informaciones o aclaraciones, o formular preguntas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

Se informa, asimismo a los socios de que la Junta se celebrará con intervención de Notario.

Madrid, 11 de noviembre de 2024.- La Administradora única, Luisa Eugenia Calero del Olmo.

ID: A240052176-1